

Caracas, 18 de abril de 2024

## COMUNICADO

La Federación de Cámaras y Empresas de Venezuela (Fedeindustria) durante más de 50 años ha impulsado el diálogo empático, el trabajo articulado y respetuoso con todos los actores nacionales e internacionales, promoviendo el constante desarrollo de la producción nacional y aportando al crecimiento sostenido de la nación; sin embargo, ante los recientes anuncios realizados por portavoces del Gobierno de los Estados Unidos implementando nuevas condiciones restrictivas a Venezuela, manifestamos nuestra inconformidad debido a las consecuencias que estas decisiones generan en nuestra economía, afectando directamente a nuestras empresas, a los trabajadores, a las familias, al abastecimiento y a la estabilidad de los negocios.

Cabe resaltar que hoy en día las relaciones institucionales entre el Ejecutivo Nacional, Regional y Municipal con todos los sectores económicos, están articuladas y trabajando conjuntamente para solucionar los desafíos que estas sanciones han generado.

Hacemos un llamado de atención a la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC) para que valoren objetivamente las distintas situaciones y realidades internas de nuestro país, con el fin de considerar el levantamiento de las sanciones contra Venezuela.

En Fedeindustria estamos convencidos que, con el trabajo sostenido y el diálogo entre las partes, podremos lograr la recuperación del bienestar social de la nación, la estabilidad de nuestras empresas, industrias y comercios, y la prosperidad económica del país.

Por el Comité Ejecutivo:



Orlando Camacho  
Presidente



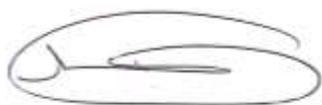
Nilo Berriel  
1er Vicepresidente



Marie Jean Costa  
2 Vicepresidente



Rafael Sarcina  
Vicepresidente  
Finanzas



Alcides Cayama  
Director Nacional



Erizays Brito  
Directora Ejecutiva



Rubén Díaz  
Consultor Jurídico